

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 285538

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:45 del día 31/7/2015, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 285538 - Contratación del Servicio Tercerizado de Monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para Cajeros Automáticos del Banco Nacional de Fomento. (SBE) de la Institución:

Código Verificador: 453a9f89e1a23ca7f6a27d5e4f25876e

Nivel de Entidad:	ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES
Entidad:	Banco Nacional de Fomento
UOC:	Uoc Bnf
Código SICP:	1329

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA</p> <p>1. Deberá demostrar con contratos o facturas haber prestado servicios objeto de la presente licitación a entidades financieras de plaza y afines, por lo menos 1 (uno) en los últimos 2 (dos) años. 2013 y 2014 (excluyente).</p> <p>Solicitamos a la Convocante aceptar contratos o facturas de haber prestado servicios objeto de la presente licitación a entidades públicas y/o privadas, y que los mismos se encuentren comprendidos dentro de los últimos 3 años (2012, 2013 y 2014), ya que actualmente dicho requerimiento se encuentra muy restrictivo para varios oferentes.</p> <p>El pedido se realiza en consideración de que nuestra empresa cuenta con toda la tecnología e infraestructura necesaria para cumplir a cabalidad con el servicio solicitado, ya que hemos brindado el servicio de monitoreo de CCTV a entidades del Estado tales como el Instituto de Previsión Social, COPACO S.A., Cooperativas, entre otras, que tienen un gran volumen de percepción de ingresos como también, el desembolso de grandes cantidades de dinero a proveedores y asegurados, por ende poseen el mismo riesgo a salvaguardar que el Banco Nacional de Fomento.</p>	21-05-2015	09:44:27
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
<p>Se solicita que el oferente tenga experiencia en el servicio de video monitoreo de cajeros automáticos a entidades financieras y afines, debido a que el personal requiere entrenamiento y experiencia para la detección de irregularidades que un supuesto usuario y/o funcionario responsable de la recarga puedan estar cometiendo durante su permanencia delante del ATM y tener la capacidad de reconocimiento de objetos, personas y actividades sospechosas. Asimismo, es imprescindible que el personal tenga la experiencia necesaria para reaccionar adecuadamente ante un evento delictivo.</p>	09-06-2015	11:35:13
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA</p> <p>2. Haber suministrado sistemas de video monitoreo a entidades de plaza y afines, por lo menos 1 (uno) en los últimos 2 (dos) años (2013 y 2014). Se considerará sistemas, a la instalación completa de 1 (una) entidad financiera, de cámaras de seguridad con DVRs o NVRs, con sus respectivos servidores, sistemas de almacenamiento y que dispongan de una central de monitoreo</p> <p>Solicitamos a la Convocante aceptar experiencia en la instalación completa a una o más entidad pública o privada, de cámaras de seguridad con DVRs o NVRs, con servidores, sistemas de almacenamiento y central de monitoreo, y que los mismos se encuentren comprendidos dentro de los últimos 3 años, ya que actualmente dicho requerimiento se encuentra muy restrictivo para varios oferentes, en contravención al Art. 4° de la Ley N°2051/03.</p> <p>El pedido se realiza en consideración de que nuestra empresa cuenta con toda la tecnología e infraestructura necesaria para cumplir a cabalidad con el servicio solicitado, ya que hemos brindado el servicio de monitoreo de CCTV a entidades del Estado tales como el Instituto de Previsión Social, COPACO S.A., Cooperativas, entre otras, que tienen un gran volumen de percepción de ingresos como también, el desembolso de grandes cantidades de dinero a proveedores y asegurados, por ende poseen el mismo riesgo a salvaguardar que el Banco Nacional de Fomento.</p>	21-05-2015	09:45:09
--	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita que el oferente tenga experiencia en el servicio de video monitoreo de cajeros automáticos a entidades financieras y afines, debido a que el personal requiere entrenamiento y experiencia para la detección de irregularidades que un supuesto usuario y/o funcionario responsable de la recarga puedan estar cometiendo durante su permanencia delante del ATM y tener la capacidad de reconocimiento de objetos, personas y actividades sospechosas. Asimismo, es imprescindible que el personal tenga la experiencia necesaria para reaccionar adecuadamente ante un evento delictivo.	09-06-2015	11:35:30

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
<p>Teniendo en cuenta que el ancho de banda solicitado por Lobby es de 2 Mbps, la resolución solicitada de cámaras, 2Megapíxeles, además que la grabación y visualización se realice a 25 cuadros por segundo, y la cantidad promedio de cámaras solicitadas por lobby, determinan que el bitrate de transmisión por lobby resultará mucho más alto que el ancho de banda que se proveerá.</p> <p>Solicitamos a la Convocante que se acepten cámaras de resolución de 1.3 Mpx, con grabación y reproducción a 20 FPS, y posibilidad de grabar en 720 HD, ya que con estas características se puede garantizar la calidad y nitidez de las imágenes capturadas, sin descuidar el ancho de banda.</p>	21-05-2015	09:45:38

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
<p>Se requiere que la resolución mínima sea de 2 Megapíxeles debido a que ante un hecho irregular se precisa poder tomar fotogramas y ampliar suficientemente para efectuar un reconocimiento facial o algún número o detalle que con baja resolución pueden pasar inadvertidos. Se solicita que la cantidad de cuadros por segundo sea de 25 porque el ojo humano detecta como movimiento continuo a partir de 24 cuadros por segundo y esto afecta en fatiga visual de los operadores. Efectivamente, el ancho de banda de 2 Mbps debe entenderse por cámara y no por lobby, dado que adicionalmente debe transmitir audio en forma bidireccional.</p> <p>El ancho de banda del enlace para transmitir desde los lobbys hasta el Centro de Monitoreo deberá ser de 2 Mb como mínimo por cámara, exclusivamente a través de fibra óptica, para el primer lote. REMITIRSE A LA ADENDA N° 1</p>	09-06-2015	11:36:11

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
A fin de evitar el aparente direccionamiento hacia una marca específica, el cual se encuentra en contravención al Art. 4° de la Ley N°2051/03, solicitamos a la Convocante aceptar equipos con límite superior del parámetro varifocal hasta 8,5mm.	21-05-2015	09:46:16

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En el mercado existen muchas marcas que cumplen con lo solicitado en el PBC, no constituyendo direccionamiento alguno, por lo que nos ratificamos en las especificaciones solicitadas.	09-06-2015	11:36:22

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Solicitamos a la Convocante aclarar si ¿El servicio de conectividad (Fibra Óptica 2 Mbps y Wimax 2Mbps) es responsabilidad de la convocante o del oferente?	21-05-2015	09:46:51

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Es responsabilidad del oferente, lo cual se halla establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	09-06-2015	11:36:32

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>en el PBC se solicita: Haber suministrado sistemas de video monitoreo a entidades de plaza y afines, por lo menos 1 (uno) en los últimos 2 (dos) años (2013 y 2014). Se considerará sistemas, a la instalación completa de 1 (una) entidad financiera, de cámaras de seguridad con DVRs o NVRs, con sus respectivos servidores, sistemas de almacenamiento y que dispongan de una central de monitoreo</p> <p>CONSULTA: Se solicita que también sean consideradas como experiencia el haber proveído estos sistemas a otros tipos de entidades sean públicas o privadas, tales como Ministerios, Hospitales, Entes reguladores, etc. en los últimos tres años. Al menos un sistema instalado.</p> <p>Esto de manera a permitir la posibilidad de mayores competidores en la SBE, la cual definirá el mejor precio y la evaluación el mejor servicio para el Banco.</p>	21-05-2015	10:20:00
---	------------	----------

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita que el oferente tenga experiencia en el servicio de video monitoreo de cajeros automáticos a entidades financieras y afines, debido a que el personal requiere entrenamiento y experiencia para la detección de irregularidades que un supuesto usuario y/o funcionario responsable de la recarga puedan estar cometiendo durante su permanencia delante del ATM y tener la capacidad de reconocimiento de objetos, personas y actividades sospechosas. Asimismo, es imprescindible que el personal tenga la experiencia necesaria para reaccionar adecuadamente ante un evento delictivo.	09-06-2015	11:36:43

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se solicita en el PBC: Deberá demostrar con contratos o facturas haber prestado servicios objeto de la presente licitación a entidades financieras de plaza y afines, por lo menos 1 (uno) en los últimos 2 (dos) años. 2013 y 2014 (excluyente).	21-05-2015	10:27:23
Teniendo en cuenta que pocas empresas cuentan con la integración de provisión de equipos de CCTV con las respectivas garantías y soporte especializado y a su vez con el servicio de monitoreo con patrullas, SOLICITAMOS que este requerimiento sea de carácter OPCIONAL y no excluyente. Esto permitirá al BNF contar con oferentes diversos para ofertar y no las mismas empresas tradicionales.		

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Para el lote N° 1 es imprescindible que ante un inminente hecho delictivo detectado por los operadores de la empresa prestadora del servicio, acuda con sus patrullas inmediatamente al lugar del evento a fin de brindar custodia a los bienes del BNF. Asimismo, en muchos casos el servicio de emergencias 911 no reacciona con la celeridad deseada, generalmente por los múltiples casos que a diario debe atender. Por tanto nos ratificamos en estas exigencias.	09-06-2015	11:36:56

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
EN el PBC solicitan: "Haber suministrado sistemas de video monitoreo a entidades de plaza y afines, por lo menos 1 (uno) en los últimos 2 (dos) años (2013 y 2014). Se considerará sistemas, a la instalación completa de 1 (una) entidad financiera, de cámaras de seguridad con DVRs o NVRs, con sus respectivos servidores, sistemas de almacenamiento y que dispongan de una central de monitoreo"	21-05-2015	10:33:53
CONSULTA: Al respecto solicitamos que sea incluida como experiencia, la provisión a entes o entidades publicas y privadas tales como hospitales, ministerios, etc., sin limitarse solo a entidades financieras. Esto teniendo en cuenta que el sistema que solicita el PBC no dista de ser muy diferente a otros sistemas instalados en empresas o entidades anteriormente mencionadas.		

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita que el oferente tenga experiencia en el servicio de video monitoreo de cajeros automáticos a entidades financieras y afines, debido a que el personal requiere entrenamiento y experiencia para la detección de irregularidades que un supuesto usuario y/o funcionario responsable de la recarga puedan estar cometiendo durante su permanencia delante del ATM y tener la capacidad de reconocimiento de objetos, personas y actividades sospechosas. Asimismo, es imprescindible que el personal tenga la experiencia necesaria para reaccionar adecuadamente ante un evento delictivo.	09-06-2015	11:37:09

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el PBC se solicita que: "Deberá demostrar con contratos o facturas haber prestado servicios objeto de la presente licitación a entidades financieras de plaza y afines, por lo menos 1 (uno) en los últimos 2 (dos) años. 2013 y 2014 (excluyente)."	21-05-2015	10:36:46
CONSULTA: Considerando que muy pocas empresas poseen actualmente la dualidad de servicio de provisión de sistemas de CCTV y Sistemas de monitoreo con patrullas y de manera a seguir la política nueva del DNCP de permitir la mayor cantidad de oferentes posibles y no limitarse a las ya tradicionales y conocidas, SOLICITAMOS que este requerimiento sea de carácter OPCIONAL y no sustancial.		

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Para el lote N° 1 es imprescindible que ante un inminente hecho delictivo detectado por los operadores de la empresa prestadora del servicio, acuda con sus patrullas inmediatamente al lugar del evento a fin de brindar custodia a los bienes del BNF. Asimismo, en muchos casos el servicio de emergencias 911 no reacciona con la celeridad deseada, generalmente por los múltiples casos que a diario debe atender. Por tanto nos ratificamos en estas exigencias.	09-06-2015	11:37:18

CONSULTA		
-----------------	--	--

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Consulta en los casos donde no se cuenta con FO, solo acceso a través de wimax o satélite si el ancho de banda solicitado también es de 2MB teniendo en cuenta que el costo es el doble.	08-06-2015	14:09:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Al respecto aclaramos que si se necesitara el ancho de banda su capacidad sea de 2MB.	18-06-2015	10:03:56
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Deberá demostrar con contratos o facturas haber prestado servicios objeto de la presente licitación a entidades financieras de plaza y afines, por lo menos 1 (uno) en los últimos 2 (dos) años. 2013 y 2014 (excluyente).	29-06-2015	15:57:56
Solicitamos a la Convocante aceptar contratos o facturas de haber prestado servicios objeto de la presente licitación a entidades públicas y/o privadas, y que los mismos se encuentren comprendidos dentro de los últimos 3 años (2012, 2013 y 2014), ya que actualmente dicho requerimiento se encuentra muy restrictivo para varios oferentes. El pedido se realiza en consideración de que nuestra empresa cuenta con toda la tecnología e infraestructura necesaria para cumplir a cabalidad con el servicio solicitado, ya que hemos brindado el servicio de monitoreo de CCTV a entidades del Estado tales como el Instituto de Previsión Social, COPACO S.A., Cooperativas, entre otras, que tienen un gran volumen de percepción de ingresos como también, el desembolso de grandes cantidades de dinero a proveedores y asegurados, por ende poseen el mismo riesgo a salvaguardar que el Banco Nacional de Fomento.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita que el oferente tenga experiencia en el servicio de video monitoreo de cajeros automáticos a entidades financieras y afines, debido a que el personal requiere entrenamiento y experiencia para la detección de irregularidades que un supuesto usuario y/o funcionario responsable de la recarga puedan estar cometiendo durante su permanencia delante del ATM y tener la capacidad de reconocimiento de objetos, personas y actividades sospechosas. Asimismo, es imprescindible que el personal tenga la experiencia necesaria para reaccionar adecuadamente ante un evento delictivo. Por tanto, remítanse al Pliego de Bases y Condiciones.	03-07-2015	11:59:42
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
2. Haber suministrado sistemas de video monitoreo a entidades de plaza y afines, por lo menos 1 (uno) en los últimos 2 (dos) años (2013 y 2014). Se considerará sistemas, a la instalación completa de 1 (una) entidad financiera, de cámaras de seguridad con DVRs o NVRs, con sus respectivos servidores, sistemas de almacenamiento y que dispongan de una central de monitoreo.	29-06-2015	15:58:58
Solicitamos a la Convocante aceptar experiencia en la instalación completa a una o más entidad pública o privada, de cámaras de seguridad con DVRs o NVRs, con servidores, sistemas de almacenamiento y central de monitoreo, y que los mismos se encuentren comprendidos dentro de los últimos 3 años, ya que actualmente dicho requerimiento se encuentra muy restrictivo para varios oferentes, en contravención al Art. 4º de la Ley N°2051/03. El pedido se realiza en consideración de que nuestra empresa cuenta con toda la tecnología e infraestructura necesaria para cumplir a cabalidad con el servicio solicitado, ya que hemos brindado el servicio de monitoreo de CCTV a entidades del Estado tales como el Instituto de Previsión Social, COPACO S.A., Cooperativas, entre otras, que tienen un gran volumen de percepción de ingresos como también, el desembolso de grandes cantidades de dinero a proveedores y asegurados, por ende poseen el mismo riesgo a salvaguardar que el Banco Nacional de Fomento.		
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se solicita que el oferente tenga experiencia en el servicio de video monitoreo de cajeros automáticos a entidades financieras y afines, debido a que el personal requiere entrenamiento y experiencia para la detección de irregularidades que un supuesto usuario y/o funcionario responsable de la recarga puedan estar cometiendo durante su permanencia delante del ATM y tener la capacidad de reconocimiento de objetos, personas y actividades sospechosas. Asimismo, es imprescindible que el personal tenga la experiencia necesaria para reaccionar adecuadamente ante un evento delictivo. Por tanto, remítanse al Pliego de Bases y Condiciones.	03-07-2015	11:59:51

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	Sin categorizar	1	36.1508.0004215.0000	Póliza	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	28-07-2015	30-07-2015	07-11-2015
CONSORCIO BSS - DNCP-000603	Sin categorizar	2	31.1508.0006287.0000	Póliza	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	21-07-2015	22-07-2015	19-12-2015

Listado de Propuestas por Proveedor

INFORMACION DEL LOTE: 1 - CAPITAL Y AREA METROPOLITANA			
DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
31-07-2015			

1	92121701-9998	Servicio Tercerizado de Monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para Cajeros Automáticos Según Listado Detallado en las Especificaciones Técnicas.					24
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	SIT	n/a	n/a	Paraguay	Servicio de monitoreo de CCTV	145.600.000	3.494.400.000
CONSORCIO BSS - DNCP-000603	CONSORCIO BSS	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	Servicio Tercerizado de Monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para Cajeros Automáticos	154.975.392	3.719.409.408

INFORMACION DEL LOTE:		2 - LOCALIDADES DEL INTERIOR (FRONTERA Y ZONAS DE ALTO RIESGO)					
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	92121701-9998	Servicio Tercerizado de Monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para Cajeros Automáticos Según Listado Detallado en las Especificaciones Técnicas.					24
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CONSORCIO BSS - DNCP-000603	CONSORCIO BSS	NO APLICA	NO APLICA	NACIONAL	Servicio Tercerizado de Monitoreo de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) para Cajeros Automáticos	51.177.152	1.228.251.648

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - CAPITAL Y AREA METROPOLITANA				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	2.490.000.000	31-07-2015	09:28:13.930	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8cdcf61ad0bb810ee456da32fec04e1	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	2.500.000.000	31-07-2015	09:26:18.622	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1681e55d3ac7d15e6ec9e8122f4840f8	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	2.600.000.000	31-07-2015	09:25:29.395	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	386355145d90ff68a84e5f1651e340c9	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	2.700.000.000	31-07-2015	09:24:28.786	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	98c283edef9923c928b2de570e74fae5	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	2.770.000.000	31-07-2015	09:23:42.455	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7af7d82f6ed97375f6ca44d396df76c6	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	2.780.000.000	31-07-2015	09:23:11.820	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6f8c12d5d6c8d713874ca3ec47395b89	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	2.790.000.000	31-07-2015	09:22:25.257	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5a185b3826eb6d801073baa75cdf071a	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	2.800.000.000	31-07-2015	09:21:28.212	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d6baa8eccc32b891122b159390be17eb8	
CONSORCIO BSS - DNCP-000603	2.850.000.000	31-07-2015	09:28:06.551	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b26f31f88f8dbb745c5a7c3d33dce1de	
CONSORCIO BSS - DNCP-000603	2.969.000.000	31-07-2015	09:25:19.827	Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	9213c5a5ce61ab1e4745ddd6e99800dc	
CONSORCIO BSS - DNCP-000603	3.200.000.000	31-07-2015	09:23:10.859	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	88d1cf2bc6821a24dc1fb80bfa1e06c9	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	3.494.000.000	31-07-2015	09:15:00.397	Etapas de Puja
		Código Verificador:	84a77a167ac15dedd7b999a91f01298e	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	3.494.400.000	31-07-2015	08:52:38.394	Propuesta
		Código Verificador:	88f6200589d2f9035bc0197318d60c82	
CONSORCIO BSS - DNCP-000603	3.719.409.408	31-07-2015	08:52:38.399	Propuesta
		Código Verificador:	810ae0391b5f348d85079e0489e56548	

2 - LOCALIDADES DEL INTERIOR (FRONTERA Y ZONAS DE ALTO RIESGO)

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
CONSORCIO BSS - DNCP-000603	1.228.251.648	31-07-2015	08:52:38.430	Propuesta
		Código Verificador:	2134f3ae2b9b8515a6c94d19f245e16c	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - CAPITAL Y AREA METROPOLITANA

Oferente	Mejor Precio
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	2.490.000.000
CONSORCIO BSS - DNCP-000603	2.850.000.000

2 - LOCALIDADES DEL INTERIOR (FRONTERA Y ZONAS DE ALTO RIESGO)

Oferente	Mejor Precio
CONSORCIO BSS - DNCP-000603	1.228.251.648

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80025550-0 - SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT)

Item	Precio Ganador
1 - CAPITAL Y AREA METROPOLITANA	2.490.000.000

Proveedor: DNCP-000603 - CONSORCIO BSS

Item	Precio Ganador
2 - LOCALIDADES DEL INTERIOR (FRONTERA Y ZONAS DE ALTO RIESGO)	1.228.251.648

Listado de Mensajes

1 - CAPITAL Y AREA METROPOLITANA

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	31-07-2015	09:02:31.926
Buenos días, comenzamos la Subasta.	31-07-2015	09:02:51.636
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	31-07-2015	09:06:58.272
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	31-07-2015	09:07:24.176
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	31-07-2015	09:10:24.240
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	31-07-2015	09:12:48.606
Les recordamos que el subastador ya no tiene comunicación en las etapas de puja y aleatoria.	31-07-2015	09:13:51.850
Atención pasamos a la etapa de puja.	31-07-2015	09:14:03.879
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	31-07-2015	09:14:08.760
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	31-07-2015	09:21:00.423
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	31-07-2015	09:30:13.467

Listado de Mensajes

EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	31-07-2015	09:30:13.548
--	------------	--------------

2 - LOCALIDADES DEL INTERIOR (FRONTERA Y ZONAS DE ALTO RIESGO)

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	31-07-2015	09:30:26.073
Continuamos con la Subasta.	31-07-2015	09:30:39.788
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	31-07-2015	09:31:04.993
Atención pasamos a la etapa de puja.	31-07-2015	09:31:49.399
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	31-07-2015	09:34:35.150
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	31-07-2015	09:40:35.333
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	31-07-2015	09:45:26.357
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	31-07-2015	09:45:26.413

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.